

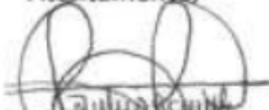
INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la Compañía
LATEEGRA ECUADOR S.A
Presente.-

De conformidad con la Ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía LATEEGRA ECUADOR S.A.; así como mi designación como Comisario de la Compañía; presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011, que, de los libros contables, documentos de Junta General de Secretaría y Contabilidad de la Compañía, se conservaran conforme ordena la Ley.

Queda a consideración de la Junta General de accionistas el presente informe.

Atentamente,



PAULINA RAMIREZ MURILLO
COMISARIA DE LA COMPAÑÍA
LATEEGRA ECUADOR S.A